

CAPITULO XXXIV.

SUMARIO.

(Continuacion del asunto anterior.)

Se demuestra que la presciencia divina no puede lastimar en nada la humana libertad.—El hombre no tiene noticia de sus actos futuros, á pesar de estar predeterminados por Dios desde *ab-eterno*.—Absurdo que se seguiria de que la omnisciencia divina hiciera los actos humanos fatales y necesarios.—Cosas que se confunden y no deben confundirse.—Las acciones del hombre se realizarán indefectiblemente, pero con la calidad que son previstas por Dios, es decir, con la calidad de libres.—Realmente la presciencia divina viene á ser un testimonio en favor de la libertad humana.—Refutacion directa de la objecion de que tratamos.—El antecedente establecido por Allan Kardec es cierto, pero es falso el consiguiente.—Monstruosidades porque seria necesario pasar, á ser verdadero el consiguiente.

Y en efecto, en nada puede lastimarse nuestra libertad, porque el Autor de ella sepa desde toda eternidad los actos y cosas en que la em-

pleáremos en el tiempo. Semejante conocimiento, clarísimo, infalible é indefectible como es Dios, no influye en las deliberaciones del hombre que ignora los secretos del porvenir.

La primera condicion para que obre una fuerza, ya física, ya moral, es, si pertenece á aquel órden, que esté en contacto con el cuerpo movable; si es del órden moral, que el espíritu tenga noticia de su existencia. Esto es tan claro, que no puede serlo más. Careciendo el hombre de la noticia de sus actos futuros, aun cuando estén ya predeterminados y hayan de tener lugar indefectiblemente, no influyen para nada en la deliberacion que precede á la eleccion, causa inmediata de sus actos.

Por otra parte; si fuera cierto que el conocimiento infalible de las acciones quita á estas la libertad, seria preciso negarla á Dios, á Dios que desde toda eternidad conoce el órden de sus actos y decretos soberanos. De esta manera, ¿quién seria tan ilógico que se la concediera al hombre?

Si la presciencia divina hace los actos fatales y necesarios, deberia ser verdad, ó que Dios no tiene el conocimiento anticipado de sus operaciones, que no es omnisciente, ó que no es libre. Elegid entre estos dos absurdos el que querais;

pero sed consecuentes proclamando el ateismo, pues que un Dios que no lo sabe todo, no es Dios, y un Dios sin libertad, tampoco es Dios. Luego lo cierto es que la prevision de las acciones no daña la libertad, aunque se encuentre en el mismo sér que será causa de aquellas; y que mucho ménos la dañará si la tal prevision no existe en el sér á quien serán imputables. Lo contrario no puede sostenerse, sin afirmar préviamente que hay una razon para las cosas divinas y otra razon para las cosas humanas.

Comprendemos perfectamente que la voluntad de Dios, manifestada á la criatura en el sentido de que ejecutara esta ó aquella accion, pudiera aniquilar y aniquilara la libertad, de modo y á tal grado que se obrara necesariamente; pero no que produjera este efecto el conocimiento de Dios con relacion á sus actos futuros; conocimiento oculto á la misma criatura. Avanzamos todavía más: tampoco lo produciria, aun manifestado, pues tal manifestacion encadenaria á la inteligencia, que se veria obligada á darle ascenso, pero no á la voluntad, que prácticamente podria conformarse ó no con la divina manifestacion. ¡Cuántas verdades morales se ha dignado de manifestarnos Dios desde el principio de los tiempos! Y sin embargo, ¡cuán léjos

nos hemos puesto de esas mismas verdades, haciendo un uso desplorable de nuestro libre albedrío! Este hecho indubitable prueba, más que toda argumentacion, que á pesar de la presciencia divina, á pesar de la manifestacion de ella al hombre, los actos dimanados de su eleccion, despues de haber deliberado, no son fatales ni necesarios.

No nos confundamos ni querramos confundir: una cosa es que las acciones, que desde toda eternidad sabe Dios que hará el hombre, se realicen indefectiblemente: y otra cosa muy diversa que esas mismas acciones sean el resultado de la necesidad, de una coaccion imposible de resistir. Ellas tendrán lugar, supuesto que Dios no puede engañarse; pero tendrán lugar de la manera y en los términos que Dios las prevé: porque si así no fuera, aun cuando tuvieran lugar, con todo, se engañaria en los términos y en la manera. Ahora bien, Dios prevé las acciones necesarias, como necesarias, las contingentes como contingentes, las naturales como naturales, las accidentales como accidentales, las ordinarias como ordinarias, las extraordinarias como extraordinarias, y las libres como libres; y así como las prevé se realizarán, llegado el tiempo y la ocasion,

Así, pues, si los actos humanos libres se realizarán y no podrán menos que realizarse, como los prevé, se realizarán y no podrán menos que realizarse como libres, una vez que como libres ha previsto que se han de realizar. De suerte que si hay en esto algo de necesidad, esta necesidad consiste en que los actos han de ser precisamente libres.

Hé aquí á la omnisciencia divina encontrándose con la libertad humana, y abrazándose con el más estrecho de los ósculos. No; no podía ir por un camino aquel excelentísimo atributo de Dios, y por otro esta creacion sublime tambien de Dios y á la vez altísimo don del hombre. La verdad tiene que encontrarse siempre con la verdad.

El argumento fundado en la presciencia divina, viene á ser realmente un luminoso testimonio en favor de la libertad humana. La metafísica en el cielo de las inteligencias, como la astronomía en el cielo de los cuerpos, suele tener sus movimientos reales y sus movimientos aparentes.

Si la primera vista y las apariencias nos dicen una cosa, una mirada más profunda y la realidad nos persuaden algunas veces de que la

contraria es la cierta. Tanto vale mirar y no contentarse con ver.

La digresion no ha sido corta, pero fué necesaria para poner en claro la futilidad de las objeciones que nos hemos propuesto resolver. Cumplamos ahora con nuestro propósito.

“Dios sabia ó no sabia, dice Allan-Kardéc, que ciertos ángeles flaquearian; que su caída los arrastraria á una condenacion eterna sin esperanza de salvacion, etc., etc.” Indefectiblemente lo sabia, respondemos nosotros.

“Si lo sabia, continúa Mr. Reival, ha creado, pues, á los ángeles, con conocimiento de causa, para su perdicion irrevocable y la de la mayor parte del género humano.” ¡Alto ahí!

Este argumento, que es el de más nervio que se nos opone, pertenece al número y especie de aquellos que en concepto del insigne controversista español, el Dr. Báñez, por lo mismo que prueban mucho nada prueban, de aquellos á los cuales pudiéramos aplicar exacta y netamente el proloquio vulgar que dice: *lo que abarca mucho, poco aprieta.*

Y en efecto es así. No hay más que sacarle del lugar en que está, para que se palpe su poco alcance, su debilidad y futilidad. Parodiando el tal racionio, podríamos probar, por ejemplo,

que la existencia del mal moral y del mal físico en el mundo, es absurda, por inconciliable con la presciencia y con la bondad divinas. Véamos si no, Dios sabia ó no sabia que los hombres abusarian de su libertad, cometerian injusticias de todo género, pecarian en todas maneras, infringirian su ley, sufririan miserias, dolores, enfermedades de toda suerte de penas en el cuerpo. Si lo sabia, como es inconcuso, ha criado, pues, á los hombres con conocimiento de causa, para que abusaran de su libertad, cometieran toda clase de injusticias, etc., etc; y es imposible conciliar semejante creacion con tal prevision y con tan soberana bondad. Luego el mal físico y moral no existen, ó Dios no es infinitamente sábio ni soberanamente bueno, es decir, no es Dios.

Este raciocinio es igual en el fondo y en la forma al que creen incontrastable los espiritistas. Y sin embargo, estamos ciertos de que no pasarán por ninguna de sus consecuencias, y que se apresurarán á decir que, al deducirlas, se han hecho á un lado las más óbvias nociones de la filosofía, se ha destrozado la lógica y escarnecido el sentido comun. Y estamos tan ciertos de ello, porque lo mismo que admiten la existencia de un Dios infinito en todo género de perfec-

ciones, admiten la existencia del mal sobre la tierra.

Ahora bien; esto mismo que se apresurarian á responder los que, sin embargo de reconocer que Dios existe, reconocen, como nosotros, que tambien existe el mal moral y el mal físico, podemos contestar á la argumentacion en que se apoyan para sostener que es absurda la existencia de seres criados por Dios y obstinados en el mal y eternamente condenados, por el abuso de su libertad.

Y no se nos venga replicando que es conciliable con la bondad divina que el hombre obre el mal; pero no que se haga perpetuamente desgraciado por haber obrado el mal, pues siendo el mal esencialmente mal, y la causa de la reprobacion y condenacion *temporales*, segun los partidarios del espiritismo, eternas en opinion y creencia de nosotros los católicos, si el argumento de la presciencia divina tiene la trascendencia que de contrario se supone, igualmente sólido seria en uno y en otro supuesto, una vez que Dios no aborrece el mal, porque sus efectos sean *temporales* ó eternos, *finitos* ó infinitos, sino porque es mal y solo porque es mal.